

DIARIO LIBERAL

NUM. 387.

PRECIO DE SUSCRIPCION.—En Alicante, un florín y 15 centavos. —Futura de la capital, 25 rs. trivis. —En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Número suelto, 4 centavos. Se suscriben la impresa de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 2. En Madrid y París G. A. Saavedra.

Domingo 26 Enero 1873.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

Diferentes veces hemos puesto de relieve la falta de armonía que reina en el seno del radicalismo, tanto en lo esencial de sus doctrinas, cuanto en los detalles a que esa circunstancia da lugar; De ahí la crisis latente y laboriosa que existe en el Gabinete desde que se constituyó en junio, presentándose una noche, calmando-se por la mañana y reproduciéndose por la tarde; transigiendo aparentemente y por el momento, unos y otros, en atención a los placeres con que el presupuesto convoca á los estómagos cimbros.

Pero esta desunión, que se advirtió bien pronto, y este procedimiento, tan raro como anómalo, tenía forzosamente que adquirir mayores proporciones y ponerse más de manifiesto una vez abiertas las Cortés. Así ha sucedido, demostrando, que si la política radical obedece sólo á intereses personales, no tienen en cambio sus hombres, erigidos en poder, empacho para pasar por las horcas caudinas de la opinión pública, que se escandaliza de semejante y mezquino procedimiento.

Las complicaciones suceden unas á otras; un día se retira de la discusión el proyecto sobre secularización de establecimientos, por no haber uniformidad entre el gobierno, que nadie sabía la comisión y la Cámara; cada uno tiene ideas distintas. Otro día se discute el proyecto sobre reemplazo del ejército, y aparece el gobierno con un proyecto, la mayoría de la comisión contraria; los representantes del país, cada uno piensa de distinto modo, y se da el caso extraño de que un ministro, como gobierno, combate á otro compañero; se combata á sí mismo, como presidente de una comisión y combata también á la minoría de ésta. Puede darse mayor complicación?

Pero sobre este punto oígamos á un diario radical y casi ministerial, el colega de la plaza de Mutuca, que se expresa en los siguientes, claros y precisos términos:

«El gobierno presentó á las Cortés un proyecto de ley de reemplazo del ejército y abolición de las quintas. Se nombró la comisión, compuesta de siete diputados de la mayoría, y el primer acuerdo que estos tomaron es el de prescindir por completo del proyecto del gobierno.»

Esta es la tan decantada armonía radical; la Cámara derrota al Gabinete en asunto tan importante.

A la cabeza de esta oposición, continúa, al pensamiento del gobierno, se coloca el presidente Sr. Becerra, que, como autor de una proposición encaminada al mismo fin, hace uso de un indiscutible derecho, tratando de sustituir con su proyecto el proyecto del ministro de la Gobernación y presidente del Consejo de ministros.

En vano es que éste en una y otra reunión

procure llegar á una averiguación entre ambos proyectos; en vano las escitaciones y los consejos del presidente del Congreso que a instó también á varias reuniones. El Sr. Becerra, con la firmeza de convicciones propia de todo hombre serio, mantiene su pensamiento y logra al fin que prevalezca como dictámen, arrastrando á él la mayoría de los dignos individuos de la comisión.

Das de ellos, sin embargo, los Sres. Merelo y Llano y Persi no crean aceptable (tampoco el dictámen) y formular un voto particular mucho más conforme con el espíritu y desarrollo del proyecto del gobierno, aunque menos perfecto que con el del señor Becerra, y en este estado las cosas, llega el día de la discusión y se ensaya la regalantaría por el voto particular.

Hacemos notar nuevamente, la perfecta unidad de los radicales, en solo siete individuos que tienen dos criterios distintos: la firma de convicciones del Sr. Becerra propia de todo hombre serio.

Y prosigue *El Imparcial*:

«Volvemos ahora la situación del gobierno del Sr. Becerra, de la mayoría de la comisión y de los autores del voto particular.

Alto. Se ha atravesado una carta que del propietario del colega va á manos del Sr. Becerra. No olvidemos el detalle y contengamos.

«El gobierno había sido derrotado en la comisión por el Sr. Becerra, y los pocos días el Sr. Becerra forma parte del gobierno en disidencia completa con sus compañeros respecto á esta cuestión.

Puede darse mayor anomia y mayor confusión; lo que no vemos, es la firmeza de convicciones del hombre serio.»

«El Sr. Becerra una vez en el Gabinete, prosigue *El Imparcial*, podía creerse con derecho á que representara las aspiraciones de la Cámara en el proyecto sobre el reemplazo, puesto que era su pensamiento que había servido en la comisión para formular el dictámen derrotando al gobierno; pero en la primera sesión consagrada a este asunto, se levanta el ministro de la Guerra,

y declara que el gobierno acepta el voto particular de los Sres. Merelo y Llano y Persi, no por ser bueno, sino porque es mejor que el proyecto del Sr. Becerra.

Y claro está que al llevar el general Córdoba la representación del gobierno, es porque el asunto se ha deducido en Consejo, y porque todos los ministros, incluso el Sr. Becerra, han reconocido que es superior el pensamiento del voto particular al proyecto del Sr. Becerra.

No paran aquí las complicaciones.

Esto dice el colega para hacer resaltar las descomunales que se observan, y el laberinto sin igual en que el ministro se ha metido.

Y continuaremos con el diario radical:

«Cuando el señor Ministro de la Guerra se levantó ayer a declarar aceptable el voto particular, no ocultó su disgusto, antes por el contrario se lamentaba de que se hubiera desechado el proyecto del gobierno, superior y más completo; pero que entre el Sr. Becerra y el de los Sres. Merelo y Llano es preferible este último, abrigando como abriga la esperanza de que se emendará mejorándolo.»

Así nos gusta el Sr. Córdoba, siente la derrota del Gabinete, pero éste no se retira, confusa impídicamente que todos los proyectos son malos y confía en que el que se discute se mejorará. Conforme en que los tres son á un peor, y abrigamos la creencia de que el último, pues to dura sección se empeorará.

Síntesis que hace el colega de cuanto ha dicho:

«De todo lo cual resulta: derrotado el gobierno por el Sr. Becerra, éste por los Sres. Merelo y Llano y Persi, estos por el gobierno, y á la vez el Sr. Becerra presidente de la comisión por el Sr. Becerra ministro.»

Me compran Vds. esta olla de grillos?

No conocemos acto alguno del gobierno representativo que sea mas escandaloso, ni que demuestre mas el rebajamiento de los hombres erigidos en poder, que el que encierran las anteriores líneas de un diario situaciónero.

Párrafo final:

«Hé aquí los inconvenientes de las intransigencias impremeditadas, que en último término se convierten en debilidades injustificadas. Todo, sin embargo, podía pasar si por iniciativa del gobierno, debidamente mantenida, se lograra hacer una buena ley que respondiera á las necesidades del ejército á la aspiración del país y á la paz.

Lo peor es lo más malo. Si el gobierno hace alarde de sus debilidades injustificadas, (⁷) es por el instinto de conservación, que le obliga á todo, hasta á vivir, en esa perfecta algarabía en esa confusión, que nadie entiende ni que nadie se explica, si no es por amor del presupuesto.

Pero la parte sentimental entra ahora, para desgracia del país. Con y sin la iniciativa del gobierno, la ley puesta á discusión será malamente mala, mucho peor que la muy vigente sobre la materia, pudiendo decir que «serán los mismos perros con distintos collares, y éstos de piuchos, que irán á clavarlos en el corazón de la juventud, sin las ventajas hasta ahora disfrutadas y con todos sus inconvenientes.

Convenimos en que el proyecto y sus innovaciones, el gobierno y la mayoría nos ofrecen un espectáculo edificante.

Este es la mar de la MAR. (La Tribuna)

UN CONSEJO LEAL

Apenas pasa un día sin que se reciban noticias alarmantes de todas las provincias acerca del gran incremento que en todas partes va tomado la lucha de los carlistas. Ya caen la quema de un archivo, el incendio de los registros civiles, el secuestro de pacíficos y honrados ciudadanos, el castigo impuesto á los alcaldes, por cumplir á medias con los deberes que las leyes les imponen de notificar lo sucedido en su territorio; ya nos dan conocimiento de los destrozos causados en los casinos, incendios de estaciones, destrucción de telégrafos, impedimentos que ponen á la salida y circulación de los trenes, en una palabra, esa cuádruple dictadura, que cada día crecen y se cometan con el mayor descorro en una porción de nuestras provincias, sin que el gobierno, hasta ahora, que sepamos, se cuide en lo más pitiful de poner coto á tamaños abusos.

Anunciamos en la *Gaceta* las incesantes victorias que todos los días alcanzan nuestras tropas; se dan gritos y empleos; se hacenelogios de ésta y aquél jefe de columna porque ha batido, dispersado y deshecho la facción de dos ó tres cabecillas, que á juzgar por lo pronto que reaparecen y vuelven á presentarse organizada, pudiera creerse que tiene algo de la famosa lucha de la antigüedad, y entrando el malestar continua, el comercio se resiente, la industria se arruina, la

ALICANTE:

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales.

Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan á la redacción no se devuelven sin demanda ni se publican.

AÑO III.

EL PRIMER DESCLARADO
ge, y de la severísima letra en ella consignada, lo mismo de setiembre acá que de setiembre alla, han ganado siempre las elecciones los amigos del gobierno, se vendrá en conocimiento de que en España, con igual facilidad, se adulteran las leyes importadas de Londres ó de Washington, que las copiadas de Belgica ó de la Francia doctrinaria de Guizot.

Esto no nos parece extraño, pues, como hemos dicho al principiar estos renglones, sabemos de muy antiguo que *hecha la ley hecha la trampa*; pero lo que si, nos llama la atención, es que, precisamente, los que más interés debían tener en respetar el sufragio universal, por ser el hijo primogénito de su doctrina, sean los que con más rigor le traten; y si no, diganlo esos escandalos sin cuenta que han cometido los radicales en la última campaña electoral.

Tal vez algún periódico de los que vienen á la sombra del presupuesto pretendía que sus amigos se vieran obligados á cometer atropellos inauditos, á levantar del sepulcro uno y otro Lázaro y á dar celebridad al número 1059, por que tuvieron que luchar con escasísimas luestas contra numerosísimos enemigos, y por que tuvieron que contrarrestar abusos doctrinarios con abusos radicales.

Pero que podrá decirnos ese periódico en presencia del vergonzoso espectáculo que están dando á nuestra provincia dos candidatos radicales en la elección de Villajoyosa?

¿Qué podrán contestar los interesados defensores del radicalismo á las energéticas protestas de los radicales del Sr. Fernández, que acusan al gobernador Lezama porque, según dicen, ha consentido que varios empleados públicos intervengan en las elecciones, con carácter semi-oficial, en pro de los radicales del señor García?

¿Qué dirán los órganos de los neocatágineses, al ver que en las actas de escrutinio consignan los radicales del señor Fernández la protesta de que los radicales del Sr. García, han falsificado la elección en un colegio, por cuyo delito se está ya procediendo criminalmente; y han enmendado el número de los electores en el acta de Cuatredenteta.

¿Qué dirán los que tanto vienen cacaando la pureza de su doctrina, al ver que, á imitación de lo que ocurrió en Monovar, después de dar el escrutinio general en Villajoyosa un resultado favorable al candidato ministerial Sr. Izquierdo, según los radicales del Sr. Fernández, el triunfo la quedó por el candidato gubernamental Sr. García, según los radicales de este, de Coínas y de Poveda?

Y si de este género de miserias pasamos á otro, si de las infracciones de ley pasamos á las humillaciones de la dignidad política, ¿qué podrán contestar esos altivos puritanos que con tanta arrogancia han tratado de menospreciar á sus adversarios, cuando los polacos de Thous y los indefinidos de Martínez digan, encarandose con los radicales del Sr. Fernández: vosotros habéis llevado á las urnas algunos miles de electores en pro del vicio-gobernante Sr. Izquierdo, gracias á nuestra cooperación, que os hemos dado de limosna, y á cambio de algunos destinejos?

Y qué podrán decir los catones del radicalismo, cuando los neo-radicales de Villajoyosa, especie casi desconocida ayer, esclámen encarándose con los radicales del Sr. García: si vosotros habéis obtenido mas de cien votos en pro del vice-presidente (*sic!*) de la comisión provincial, es porque nuestras gentes están dispuestas á contender, siempre que los que militan bajo el pabellón del *Liriel*, osen levantar la cabeza, y no han querido consentir que los polacos se pavoneen con el triunfo de su protegido; por eso, y solo por eso ha obtenido el Sr. García votos suficientes para contrabalancear, los de los polacos de Thous y los de los indefinidos de Martínez.

Nosotros no podemos saber lo que dí-

tiene nada que echar en cara a los demás partidos.

También anda atrasado de noticias el colegio federal al suponer que los individuos de este Ayuntamiento no han elevado a las cortes una exposición para que se aplacen las reformas de Ultramar; pues si es cierto que once concejales se han adherido a las reformas que el gobierno intenta llevar a nuestras Antillas, no lo es menos que otros diez concejales han representado en la forma que indica La Correspondencia. Conste.

El dia 23 se verificó en Madrid, como estaba anunciado, el meeting abolicionista en el teatro Nacional de la Opera.

Como la entrada era gratis, claro está que el lleno fué completo.

Los que por falta de una peseta no habían podido admirar las bellezas de nuestro regio coliseo, aprovecharon el 23 la ocasión, y dándoselos de abolicionistas, ocuparon una cómoda butaca para espaciarse de toda la tarde, proporcionándose un agradable rato.

Los Sres. Castro, Carrasco, Labra, Rodríguez, y el indispensable Sr. Bautista Alonso, pronunciaron largos y contundentes discursos, con la seguridad y aplomo que tiene todo aquel que sabe que sus razonamientos no han de ser rebatidos por nadie. Porque han de saber nuestros lectores, que los liberalísimos demócratas, socios de «La Abolicion», acordaron que en dicha reunión nadie pudiera hablar en contra, cómodo y liberal sistema de discutir, inventado por los ardientes defensores de la abolición inmediata de la esclavitud.

Entre las buenas cosas que allí se dijeron, merece especial mención el deseo de uno de los oradores, que quería que Cuba se hundiera hasta el fondo del mar si había de continuar la esclavitud.

La claque, numerosa y bien disciplinada, ocupaba el paraíso como en las representaciones teatrales y aturdía a los oyentes con estrepitosos aplausos a cada una de las frases del pastor protestante Carrasco o del presbítero católico barbudo Sr. Castro.

Réstanos hacer notar un hecho para terminar estas breves líneas sobre el meeting.

El Imparcial guarda absoluto silencio sobre esta reunión. Nada más elocuente.

No tiene desperdicio el siguiente suelto de nuestro colega El Pueblo del dia 23:

«Para comprender la diversidad de miras que existe entre los individuos que componen el gabinete radical, no hay más que ver lo que está sucediendo en la cuestión de reemplazos.

Presentado el proyecto del gobierno, y teniendo en consideración, eligieron las secciones hace ya tiempo la comisión que había de dar dictámenes: presidente de esta comisión fué nombrado el Sr. Becerra, quien tenía elaborado también su proyecto de ley sobre reorganización del ejército, en completa oposición con el presentado del Sr. Ruiz Zorrilla.

Lo primero que hizo entonces la comisión fué acudir al dueño, manifestado por su presidente Sr. Becerra de que se formulara dictámen sin tener en cuenta para nada el proyecto del Gobierno. Todavía surgió otra diferencia en el seno de la comisión, dos de cuyos individuos se separaron del parecer de los demás, y formularon voto particular, diferente también del proyecto del gobierno.

En tal estado de cosas llegó el momento de abrirse discusión sobre el asunto: cuando el señor Becerra forma parte de un gobierno, a cuyo pensamiento en la cuestión de quintas llevó tan lejos la oposición q. r., como hemos dicho antes, hizo que la comisión que el presidente no se ocupase siquiera del proyecto leído por el general Córdoba, sobre el cual había de formular dictámen.

La mayoría indecisa no sabía adonde acudir: no sabía si aprobar el dictámen, ó mejor dicho, proyecto de ley de la mayoría de la comisión, que es el de Becerra, ministro de Fomento, ó si desechar este y aprobar el proyecto de Ruiz Zorrilla, presidente del Consejo, ó si desechar los dos y aprobar el voto particular, que es el único q. r. se acuerda al cumplimiento de una solemne promesa.

Empieza la discusión y el general Córdoba, viendo divididos los pareceres entre el dictámen y el voto, y viendo que el proyecto del gobierno naufraga, se separa resueltamente de su compañero Sr. Becerra, y para combatir el proyecto de este apoya con calor el voto particular de los Sres. Mercé y Llano y Persi.

¿Quién entiende esto? Que Gobierno es éste, cuyos individuos piensan de tan diferente manera en tantas cuestiones, se plantean? No basta q. r. se entiendan en lo de la pena de muerte, ni en lo de los condenados, ni en lo de Ultramar, era preciso tratarlo q. r. saliera a relucir en tan menguada hora su disconformidad en el asunto de las quintas.

Y luego dirán algunos benditos ministeriales, con todo la desfachatez que para ello se necesita, q. r. el Gobierno y la mayoría marchan unidos y compactos al cumplimiento de los altos fines q. r. el partido radical se propone.»

Leemos en *El Eco Popular* del dia 24:

«Anteayer á las nueve y media fué acometido el magistrado del Supremo, Sr. Armesto, por dos hombres en la calle del Duque de Alba y en los momentos en que el citado señor salía de casa del Sr. Montero Ríos: los caos le robaron el dinero y un reloj de oro. Se están practicando las mas activas investigaciones, pero hasta ahora no han podido ser descubiertos los autores de sembrante atentado.»

¡Viva el orden radical!

Dice El Gobierno:

«Solo un republicano, el senador Sr. Cala, se ha atrevido a decir que las circulares de orden público del Sr. Montero Ríos, constituyen una violación incalificable de la ley constitucional. ¿Llevarán los demás prohombres del republicanismo su benevolencia ministerial hasta el punto de seguir guardando un profundo silencio sobre aquellos documentos? Hombres de ley y de tan sovera rectitud, como los Sres. Figueras, Pi y Castellar, ¿podrán permitir que pasen sin protesta las circulares de Gracia y Justicia?

Recordemos lo q. q. aquellos señores decían cuando se mostraban tan entusiastas defensores en toda su integridad de los derechos individuales, razón q. les obligaba a ser benévoles con su ministerio q. respectaba, en su sentir, aquejlos derechos, y q. nos digan, al fin, si las consabidas circulares están ó no dentro del espacioso círculo a q. se extiende su indulgencia ministerialísima.

¡Valiente liberalismo el de estos republicanos de double!»

CORREO DE PROVINCIAS.

El estado de las provincias catalanas continua en gravedad ascendente.

Son innumerables las familias q. todos los días llegan a Barcelona y demás capitales del Principado, de todos los pueblos de aquellas comarcas q. huyendo de los carlistas abandonan sus intereses al furor de los rebeldes, procurando tan solo poner a salvo sus vidas.

En la provincia de Gerona se ha abierto el alistamiento de voluntarios movilizados, lo cual viene a probar q. las partidas aumentan con todas sus funestas consecuencias.

El dia 20 una partida carlista fuerte de 600 hombres llegó hasta los muros de Vich, haciendo una descarga a los guías, q. con una sección de caballería y algunas compañías de Estremadura salieron en su persecución causando tres heridos.

Leemos en *El Diario de Tarragona*:

«De resultados de la insurrección carlista, muchos pueblos de esta provincia se hallan en descubierto, algunos de tres y otros de cuatro tristísimos de contribución. Con este motivo la Administración Económica, y por disposición del ministro de Hacienda, ha recibido bajo cargo de la delegación del Banco de España todos los recibos q. existen sin cobrar, los cuales serán entregados a los jefes de columna para q. los hagan efectivos.»

La situación de aquellos contribuyentes no puede ser mas enviable.

Con fecha 23 dicen de Málaga:

«Ayer salieron de esta precipitadamente, en virtud de orden recibido, muchas de las tropas q. guarnecian esta capital. Se ignora el destino de estas fuerzas.

Un diario de Valladolid del 23 dice lo siguiente:

«El martes fué acometido el tren exprés, procedente de Madrid a tres kilómetros de Ávila, por un grupo q. hizo cuatro disparos de armas de fuego sobre el maquinista, atravesando las balas el furgón mas inmediato á la máquina, sin q. por fortuna causaran desgracias de ningún género. Los viajeros sufrieron el consiguiente susto.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma, 22.—El rey Victor Manuel recibió ayer al príncipe Arturo de Inglaterra.

La comisión q. entiende en el proyecto de ley de las corporaciones religiosas no ha emitido todavía dictámen.

Varios de sus individuos han manifestado el propósito de modificar el proyecto aumentando la lista civil del Papa para q. este sostenga las casas generales de las órdenes.

• La Corte 21.—Se ha verificado el matrimonio del príncipe heredero con la hija del Elham-Baja. Con este motivo se han hecho un gran número de regalos. Los cónsules extranjeros han recibido cada uno un chal de cachimbre.

París 22.—Penovillat de Camp y Bonot, complicados en los sucesos de la Commune, condenados á muerte por los delitos de asesinato e incendio, han sido ejecutados esta mañana en Satory.

Ha sido commutada la pena de otros diez condenados á muerte.

Ha producido gran sensación en el mundo político y es objeto de muchos comentarios el hecho de haber asistido ayer por primera vez los principios de Orleans á la misa del aniversario de Luis XVI.

SECCION OFICIAL

GACETA DEL DIA 23.

Telégramas recibidos en el Ministerio de la Guerra.

Cataluña.—Al pasar anteayer por las inmediaciones de Vich las fuerzas Galcerán y Mirat, salió en su persecución una pequeña fuerza q. que alcanzó la retaguardia, resultando dos carlistas heridos.

Vascongadas y Navarra.—Ocho compañías de Luchana atacaron el 20 las fuerzas en Uzibil, causándoles numerosas bajas. Las tropas tuvieron un jefe muerto, un oficial contuso y 10 individuos heridos.

Castilla la Vieja.—El teniente coronel de la guardia civil Alonso, batío á la facción en las inmediaciones de Cárcigo, concejo de Alter, causándole varios heridos. Las tropas solo tuvieron un herido y dos contusos.

Decreto fechado 16 indicando q. Juan Gómez y García de todas las penas q. pudiera imponerse la audiencia de Burgos por haber convocado á una reunión electoral sin previo aviso al alcalde.

Otro id. 20, haciendo merced de grandeza de España á doña Antonia González de Agüero, el de título de reina, con la denominación de condesa de Luzarraga á D. Francisco Gabriel de Luzarraga; y trasladando al fiscal de la Audiencia de Albacete D. Manuel García del Campo con el mismo destino á la de Zaragoza.

Reglamento provisional para la administración y cobranza de las cédulas y licencias de armas y caña.

BOLETIN OFICIAL DEL DIA 24.

Por el Juzgado de Alcoy se llama á los q. se crean con derecho a los bienes quedados abiertos de doña Josefa Cantó y Victoria, por término de 20 días.

Por el Juez de Orihuela se sacan á subasta varias fincas pertenecientes a D. Joaquín Gea Albaladejo y D. Gines Gea y Zapata.

El remate tendrá lugar el dia 30 del actual en las casas consistoriales de dicha ciudad.

Por la Administración económica de esta provincia se sacan á subasta varias fincas pertenecientes a bienes nacionales. El remate tendrá lugar el dia 24 á las doce de su mañana en las casas consistoriales ante el señor Juez de primera instancia de esta capital.

SECCION INDIFERENTE.

GAGETILLAS.

Malum signum.—El tiempo andaluz es desapacible y revuelto, como la situación; y lo peor del caso es q. entre uno y otra vez al dejarnos bien mal parados, sino tomamos precauciones energicas por ejemplo la de amarrarnos a la nave a nuestra nacionalidad mientras mande Zorrilla.

No abre el ministro la boca, etc.

Al propio tiempo q. el periódico de los radicales de esta capital viene ayer diciéndoles q. tiene buenas noticias sobre la insurrección carlista, especialmente en Cataluña, el ministro de la Guerra q. debe tener algunos motivos mas q. La Tertulia para saber lo q. ha de verdad en este triste asunto, dirige comunicaciones al capitán general del Principado, como diciamos ayer, estrañando q. las facciones vayan en tan considerable aumento.

El q. solo se inspira en su criterio, bastante menguado por lo visto, para dar noticias de efecto, se espone q. quedar en ridículo, como ahora y como otras muchas veces.

Tinieblas.—Hace unos días salieron de aquí, á la una de la noche, dos azorados viajeros en dirección á la ciudad de Méjico, pero como el mundo se había reinventado desde q. mandan los radicales, y el demonio no para en ca-a cuando llega el coche al Alto del Ixcoy, salió de las entrañas de la tierra una voz cavernosa q. manifestó ser el espíritu del tío Quico, y les dijo: «Volvedstrás consumatum est, y ellos, oyendo q. se trataba d. un crimen, retrocedieron espantados a sus hogares. ¡Horror! ¡furor! ¡terro!

Tubos.—En el mercadillo y bien sentido establecimiento del Sr. Maylin, se han recibido unos tubos Patens, para macheros de petróleo, circulares del sistema prusiano, q. no se rompen por mitad q. sea la intensidad de la luz.

Recomendamos á los q. usan dicho mecheros esta novedad, q. viene á llenar una necesidad harto tiempo sentida, porque las frecuentes roturas de los tubos hacia q. resultase el alumbrado de petróleo.

Cacos.—Hemos oido decir q. en estos últimos días han visitado varias casas algunos radicales, llevándose consigo los objetos q. han tenido á su mano.

Recomendamos á La Tertulia q. q. tan enciñadora es de los servicios q. presta el inspector de orden público, su interés para q. este funcionario desplegue todo su habilidoso tacto al fin de capturar a esos discípulos de Caco.

Si los radicales continúan en el poder, será preciso tomar asiento en el tendido.

Los chicos dirán lo siguiente cuando

dijo juegues al sol:

A la una perdi Cataluña.

A las dos quemó una estación.

A las tres me prende Castell.

A las cuatro fusilo á destajo.

A las cinco Sabalis se hace rico.

A las seis Goiriens tendrás.

A las siete romperán dos pañuelos.

A las ocho prosignen los robos.

A las nueve di un cuarto pañuelo.

A las diez no hay mas q. correr.

A las once se duerme Moriones.

A las doce revienta la bomba.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud Compepon, p. M. Fernández, de Gibraltar, con petróleo, a G. Carratalá.

Id. Carolina, p. R. Hernandez, de Torrevieja, con sal, á J. Mas.

DESPACHADOS.

Balandra S. Antonio, c. F. Molí, para Denia, con efectos.

Id. Ricardo, p. P. Iglesia, para Cetina, con efectos.

Id. Constancia, p. P. Tonda, para Tarragona, con trigo y efectos.

Id. San Antonio, p. J. B. Botella, para Santa Pola, con pipas vacías.

Pol. gal. Temible, c. A. Rahola, para Génova, con vino.

SECCION LOCAL.

AVISO.

ALCALDIA POPULAR DE ALICANTE.

Se convoca á los concesionarios de agua á domicilio, a una reunión en las Casas Consistoriales, el lunes 27 del corriente, á las 7 de la noche, con objeto de tratar de las proposiciones presentadas para el momento del caudal de aguas potables.

Alicante, 25 enero 1873.—Francisco Heredia.

F. 2000

D. FRANCISCA DE PAULA EIZAGUIRE Y BRAVO DE PORTUONDO.
Falleció en Madrid el dia 26 de Diciembre de 1872.

Su esposo, hijo, abuela, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parentes, suplican a todos sus amigos, q. se sirvan encender su alma á Dios y asistir á los funerales, q. por su eterno descanso se celebrarán mañana lunes, 27 del corriente, á las 10 de la mañana, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán recordados.

Alcante 26 de Enero de 1873.

No se reparten esquelas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de constante éxito en Europa, China e India. Cura las tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho; agradable y eficaz no tiene ni opción otro producto deléitico. Y pueden tomarse las personas mas delicadas. Vendense en cajas de cartón y de hoja de lata de varios tamaños. — Precios 18 y 8 rs. Londres T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard — Madrid. Agencia franco-española, Sordo, 31.



CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la maravillosa precepción que desde tanto tiempo están observando las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

ANDREU

ALVACEN.
TRADE MARK.

UN COMERCIANTE DE LONDRES.

de hierro y doradas finas.

de un cuero.

De canónigo o cuancas.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, sencillos y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Por el decoro de la clase farmacéutica española, por su decoro propio y por el interés del público español, declara lo siguiente:

1.º Que no conoce a D. Felip Ricord, de París, ni a su sobrino D. Domingo Calvo.

2.º Que es falso que jamás haya solicitado del Dr. Ricord que le facilitase sus fórmulas, puesto que las ha adquirido ya originales y las ha visto también publicadas en muchas obras nacionales y extranjeras.

3.º Que es falso que intente ni haya intentado nunca hacer creer que cuenta con el concurso y autorización del Dr. Ricord, pues á mas de que no lo necesita, en ninguna parte ha dicho ni publicado semejante cosa.

4.º Que es falso lo que dice de no haber prescrito jamás estos medicamentos á sus enfermos de París ni de otra parte, pues yo demostraré completamente lo contrario.

5.º Que es falso también que los medicamentos que anuncio sean una falsificación, pues en todos mis rotulós, prospectos y anuncios digo que son preparados por mí mismo en mi laboratorio.

Usando, pues, de mi derecho, protesto energicamente contra tales falsedades e insultos, para lo cual voy á entablar ante el Tribunal competente causa criminal contra el Dr. Ricord, demostrando lo siguiente:

1.º Que el Dr. Ricord es un calumniador, que falta pública e impudicamente á la verdad.

2.º Que el Dr. Ricord ha faltado públicamente al decoro profesional con un escrito que rebaja su dignidad y provoca injustamente una cuestión la más repugnante y vergonzosa.

3.º Que el Dr. Ricord pretende sorprender y explotar al público español tratando de demostrar que ningún Farmacéutico en España es capaz de preparar sus medicamentos como el Dr. Fabrot farmacéutico de París con el cual es de suponer que tiene tratos especiales.

4.º Que el Dr. Ricord ataca inconsideradamente la reputación de muchos médicos distinguidos de España, los cuales han certificado varias veces que el rob que anuncia es depurativo, que las grageas son balsámicas y que la inyección es preservativa.

En vista de esto, declaro en beneficio de nuestra patria, que continuare condamnando toda clase de monopolios, preparando legalmente en España, tantos cuantos medicamentos vienen del extranjero, emancipándonos todo lo que sea posible de los que quieren tratarnos como en país conquistado.

Los enfermos que necesiten el rob depurativo, las grageas balsámicas y la inyección preservativa del Dr. Ricord verdadero, preparado en mi laboratorio, los hallaran con ventaja de precio y tan puros como es posible, en la Farmacia de D. J. Carlos Bellido, Alicante.

EL RICORD

DE PARIS

no solo por su propia dignidad, sino por interés de los enfermos

que cree de su deber declarar.

4º QUE NO CONOCE á D. Salvador Andreu, Farmacéutico, bajada de la Garcel

nº 6, en Barcelona.

2º QUE JAMAS HA COMUNICADO SUS FORMULAS al S. Andreu ni á ningun

Farmacéutico de España, ni jamas ha autorizado al dicho S. Andreu para

preparar ni vender CON SU NOMBRE NINGUN MEDICAMENTO.

Muy al contrario, el Dr. RICORD, con poder bastante, ante notario, ha encargado

á su sobrino, el Doctor Domingo CALVO, que PROTESTE EN SU NOMBRE CONTRA

LOS ANUNCIOS del S. Andreu y haga público su impudente charlatanismo.

Hay mas; el Dr. RICORD no ha prescrito nunca á sus enfermos de París ni de

ninguna otra parte.

NI EL ROB PRETENDIDO DEPURATIVO.

NI LAS GRAJEAS LLAMADAS BALSAMICAS.

NI LA INYECCION DICHA PRESERVATIVA.

El S. Salvador Andreu engaña por consiguiente el público, intentando hacer

creer que cuenta con el concurso y la autorización del S. RICORD.

Las Verdaderas cápsulas del Dr. RICORD, de Copalba y Brea,

La Verdadera inyección del Dr. RICORD, tónica y astringente,

Las prepara exclusivamente C. Favrot, Farmacéutico, rue Richelieu, 102, en

París, único propietario de las fórmulas auténticas. Por lo tanto, todo medicamento del

Dr. RICORD, que no lleva el sello C. Favrot, no es mas que una falsificación peligrosa para

la salud de los enfermos.

DEPOSITO EN BARCELONA: S. BORRELL Hermanos: en Madrid, por mayor

Agencia Franco-Española, Sordo, 34; por menor SS. M. MIGUEL BORRELL Herm.

ESCOLAR, S. OCANA Y ORTEGA.

En Alicante, D. Jose Carlos Bellido.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE PHOGO

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

UTILIDAD DEL HIERRO.

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstruirlo, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver en un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpiado sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobreceda, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoritas y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrir el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA.

El señor Baret, de París, estaba aquejado de asma desde hacía varios años, hasta el estremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Trés años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca; cuando por consejos de profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimaud y C°.

El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenía algún acceso, la aspiración de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparlo.

NUEVA LINEA DE VAPORES CORREOS Entre Alicante e Islas Baleares.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza y de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala.

Entre Ibiza y las Islas Baleares Admire caiga y pasejeros.— Consignarios A. Campos y Hermanos.

Quincalla.

Maletas. Cuchillas. Petacas. Cuchillos. Porta-monedas.

Sombrereras. Cuchillos. Planchas vapor. Tenedores. Capillos. Sombrillas.

Idem ordinarias. Cucharones. Grifos superior. Navajas. Bastones. Bugines. Hules. Plumeros.

Ata-mantas. Cortaplumas. Bolsas de viaje. Lanceetas. Sacos de noche. Peines. Caramanola. Batidores. Gutaperchas. Antejos. Tijeras. Berchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azulejas. Limas. Triángulos. Barrenas. Escobas. Ganchos. Berbiquies. Formones. Sierras. Serruchos. Guirlanes. Verdugos. Compases. Tenazas. Terrajas. Alices. Trisadores. Ficheros. Martillos. Acabados. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.